## I.MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

## DECRETO ALCALDICIO Nº

0000000559

**QUINTERO**, 17 MAR. 2011

VISTOS:

- 1. El Convenio de Inversión FOSIS. 2011 para la "Implementación Programas bajo Modalidad de Inversión Regional de Asignación Local "IRAL" e Implementación de Programas bajo Modalidad "No IRAL" Territorio Quintero Puchuncaví; suscrito con fecha 09 de Marzo de 2011, entre el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Quintero y el Director Regional del FOSIS. Región de Valparaíso;
- Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

## DECRETO

- 1. APRUEBASE en todas sus partes el Convenio suscrito con fecha 09 de Marzo de 2011, entre el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Quintero y el Director Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social para la implementación de Programas bajo Modalidad de Inversión Regional de Asignación Local "IRAL", e Implementación de Programas bajo Modalidad "No IRAL.", Territorio Quintero Puchuncaví, aplicable a programas de desarrollo social y apoyo a las actividades económicas en sectores en condición de pobreza y que consta de doce cláusulas.
- 2. La Unidad Técnica responsable de velar por la ejecución del programa es la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese.

MARÍA INÉS VILLARROEL PACHECO SECRETARIA MUNICIPAL(S) MARIO ACUILERA FIEDLER ALCALDE(S)

## Distribución:

ATTERIOR OF

- 1. Alcaldia
- 2. Administrador Municipal
- 3. Secretaria Municipal
- 4. Dirección Administración y Finanzas
- 5. Control
- 6. DIDECO.

MAF/MVP/MVC/ifv.